



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80065

10/08/2015

205497

AUTOR/A: RUMÍ IBÁÑEZ, María Consuelo (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Las obligaciones reconocidas en el programa 453C de conservación y explotación en la provincia de Almería durante el año 2015, hasta la fecha, han ascendido a 3.317.844,37 euros.

Madrid, 7 de octubre de 2015